

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 22 de febrero de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por RICARDO AGUILAR PADILLA contra JORGE BENAVIDES NIETO, junto con el memorial de la parte demandante mediante el cual solicita el secuestro del bien objeto de la medida cautelar. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.